ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ORBECODE CÍA. LTDA.

ACTA N° 3

31 DE MARZO DEL 2020

En el cantón Loja, Provincia de Loja a los 31 días del mes de marzo del dos mil veinte, a las once horas (11:00), en el local social de la compañía **ORBECODE CÍA LTDA.**, ubicada en la Av. 08 de Diciembre y Tributo, se reúnen los socios de la compañía **ING. EDINSON FABRICIO BELTRÁN VILLAVICENCIO** y el **ING. LENIN ENRIQUE ORDOÑEZ GUZMÁN**; en atención a la convocatoria realizad en días anteriores. Los socios indicados representan el 100% del capital social de la compañía.

La junta se encuentra presidida por el ING. EDINSON FABRICIO BELTRÁN VILLAVICENCIO, y actúa como secretario el ING. LENIN ENRIQUE ORDOÑEZ GUZMÁN, quienes se reúnen para tratar la siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía, en relación con la operaciones y resultados durante el ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2019.
3. Destino de las utilidades del ejercicio económico.

Desarrollo de la Junta: Se procede a tratar cada punto de orden del día, esto es **PUNTO UNO.-** Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía, en relación con la operaciones y resultados durante el ejercicio fiscal 2019, toma la palabra el Ing. Edinson Beltrán y procede a dar lectura a su informe constando que los socios por votación unánime ***Resuelven aprobar el informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía durante el ejercicio fiscal 2019.)***

De inmediato se procede a tratar el siguiente punto del orden del día esto es: **PUNTO DOS.-** Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2019, el presidente de la Junta consulta a la Junta de Socios si existe alguna inquietud adicional sobre la información financiera expuesta y no existiendo pronunciamiento contrario solicita votación, constando que los socios por votación unánime ***Resuelven: Aprobar los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo del Efectivo y las Notas aclaratorias a los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2019.***

Posteriormente se procede a tratar el último punto del orden del día, **PUNTO TRES.-** Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019. Toma la palabra el socio Edinson Beltrán Villavicencio y expone que por motivo de liquidez y con la finalidad de continuar mejorando la situación financiera de la compañía propone que no se realice la distribución de las utilidades del año 2019, y se procede a consultar al resto de la junta si tiene una moción diferente, y no existiendo pronunciamiento contrario solicita al secretario se proceda someter a votación la moción propuesta. Se informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción y llama a cada uno de los socios para que ejerzan el derecho de su voto, constando que los socios por votación unánime **Resuelven: No realizar la distribución de las utilidades del año 2019.**

No existiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación se levanta la sesión a las doce horas con cincuenta minutos (12:50), para constancia de lo actuado se firma la presente acta.

Ing. Edison Fabricio Beltrán Villavicencio
PRESIDENTE

SOCIO

Ing. Lenin Enrique Ordoñez Guzmán
SECRETARIO

SOCIO

Escaneado con CamScanner